



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

NIT: 890.205.383-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00279

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNICIPAL
 Código de presupuesto : 2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.02 Código rápido: 251266
 Fondo / Fte de Financiación : 1002 1.2.1.0.00- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
 2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.02 : Rehabilitación Malla Vial Urbana

Valor CDP	\$:	68,699,818.00	
Saldo antes del CDP	\$:	139,000,000.00	Nuevo Saldo \$: 70,300,182.00

Para :SCD INFRAESTRUCTURA - MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA EN
 DIFERENTES SECTORES
 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.

Por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO*****
 PESOS m/cte. (\$68,699,818.00)*****

PROI: INFRA-2025-15033

Dado en el día Febrero 26 de 2025

Solicitado Por:SECRETARIO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: JESUS HIGUERA
 PU Presupuesto